



## NOTA DE PRENSA

### SERVICIO ELÉCTRICO: ENEL LANZA CAMPAÑA DE FACILIDADES DE PAGO

- *Desde el lunes 20 de mayo, más de 30 mil clientes de Lima y Callao pueden beneficiarse con descuentos y fraccionamientos de deuda.*

**Lima, 23 de mayo de 2019.** Enel Distribución Perú inició la primera campaña de facilidades pago del año para clientes con el servicio eléctrico suspendido por deuda. Las personas interesadas pueden acercarse a los centros de servicio de la empresa desde el 20 de mayo hasta el 13 de julio, donde evaluarán su caso de forma personalizada y les ofrecerán múltiples beneficios.

La campaña está dirigida a clientes domiciliarios activos y retirados con una antigüedad de 4 a 8 meses, y una deuda mayor o igual a 200 soles. Se ofrecerán esquemas de fraccionamiento más flexibles y la reinstalación del medidor de luz de ser necesario. Para más detalles, los usuarios pueden llamar al 640 – 3331.

Enel espera que esta iniciativa facilite que 32,500 clientes recuperen el servicio eléctrico en sus hogares, principalmente de los distritos de San Juan de Lurigancho, Cercado de Lima, Callao, Ventanilla, Comas, San Martín de Porres y Puente Piedra, lugares donde se ha detectado mayor incidencia de casos.

“El principal objetivo de la empresa es brindar un servicio eléctrico de calidad para todos los usuarios dentro de nuestra zona de concesión. Sabemos que la energía es un elemento fundamental en nuestro día a día, por ello los invitamos a acercarse a nuestras oficinas para concretar una solución efectiva”, enfatizó **Marco Alarcón**, representante de la Gerencia Comercial de Enel Perú.

